

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
Y
SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

MES DE NOVIEMBRE DE 2019

I. Plan Nacional contra la Trata de Personas para el quinquenio (2017-2022)

La Comisión Nacional contra la Trata de Personas cuenta con un Plan Nacional contra la Trata de Personas y actividades conexas, aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 125 de 17 de abril de 2018 que desarrolla cinco (5) ejes estratégicos contemplados en el Decreto Ejecutivo No. 303 de 2016 que reglamenta la Ley No. 79 de 9 de noviembre de 2011, sobre Trata de Personas y actividades conexas.

1. Eje Estratégico I. Prevención, sensibilización y concienciación.

Se realizaron las siguientes actividades:

- El 14 de noviembre de 2019, reunión con funcionarias del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), con el objetivo de explorar la viabilidad de realizar una alianza para que las víctimas identificadas en los planes de intervención mediatos que elabora el Equipo Técnico Evaluador, de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de trata de Personas (UIA), incorpore el fortalecimiento de las competencias y habilidades a través de cursos especializados certificados por INADEH.
- El día 18 de noviembre de 2019, “Taller de Levantamiento de Servicios de Asistencia para víctimas de Trata de Personas”, organizado por la Secretaria General

de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, dentro del marco del Convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) PANW02. Esta actividad se realizó en Hotel Holiday Inn, Ciudad del Saber. El objetivo del taller es conocer los programas de las instituciones u organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales para la atención de las víctimas de trata de personas, con miras a establecer la Red de Apoyo para las víctimas de trata de personas y su respectiva derivación.

Participaron 31 personas entre representantes de empresas privadas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, instituciones públicas, municipales, universidades, entre otras, relacionados con la asistencia, protección y atención a víctimas.

- Del 20 al 29 de noviembre de 2019, personal de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas y funcionarios de algunas instituciones que forman parte de la Unidad de Identificación y Atención a Víctima de Trata de Personas (UIA), como Ministerio Público, Servicio Nacional de Migración y Órgano Judicial en conjunto con Crime Stoppers, llevaron a cabo una Jornada de Capacitación y Sensibilización, dirigido a colaboradores de las Empresas Bern Panamá, con la finalidad divulgar entre los colaboradores, las técnicas para la detección temprana de posibles casos de víctima de trata de personas.

Durante esta jornada se sensibilizaron alrededor de 120 colaboradores del sector turismo, que laboran en los Hoteles Crowne Plaza Aeropuerto, Westin Panamá (Costa del Este), Gamboa Rainforest Resort, Holiday Inn (Ciudad del Saber), Westin Playa Bonita, Dreams Playa Bonita, Crowne Plaza Panamá, Le Meredien, Miramar InterContinental.

- El 22 de noviembre de 2019, la Licenciada Dayra Campos, Asesora Legal de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, participó como panelista en la Conferencia “Situación de la Niñez Migrante en Panamá” organizada por Aldeas Infantiles SOS Panamá; donde abordó el tema Atención y Protección a la Niñez

Migrante “De la Invisibilidad a la Acción”. La Conferencia se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología (UMECIT), con una participación de alrededor de 40 personas.

- El 27 de noviembre de 2019, la Licenciada Waleska Hormechea, Directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, participó en el primer Congreso Científico Panameño contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, organizado por el Observatorio contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes de la Universidad de Panamá, con el apoyo de CONAPREDES.

La mesa redonda se realizó en compañía de los panelistas: Licenciado Gonzalo Medina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Licenciada Tania Valdelamar de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Licenciado Agustín Miranda del Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciada Irene Abrego de la Secretaría Técnica de CONAPREDES; en la que se abordó el tema de la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes y Migración. Presente y futuro de la coordinación interinstitucional.

- El 27 de noviembre de 2019, la Directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, participó en la jornada de sensibilización organizada por las Embajadas de Estados Unidos, Canadá, Alemania y el Reino de los Países Bajos, donde expuso la labor que realiza Panamá en materia de Trata de Personas a través de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y la Oficina Institucional contra la Trata de Personas del Ministerio de Seguridad Pública. Se contó con la participación de oficiales de enlaces de otras embajadas como la del Reino Unido, Italia, Bélgica y funcionarios policiales y migratorios de Panamá.

2. Eje Estratégico II. Atención y Protección a Víctimas.

- El 7 de noviembre de 2019, se realizó la reunión ordinaria N° 11 de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas, donde se presentó el informe de la Secretaria Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)

del caso de la adolescente LS; además el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), brindó reporte en cuanto a la emisión de los Permisos de Trabajo Temporal Humanitario de Protección para las víctimas.

Se identificó en forma preliminar a cinco personas como posibles víctimas de trata y revisó el Plan Operativo Anual 2019, a fin de verificar las acciones realizadas, pendientes y retos de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas para el año 2020.

- El 12 de noviembre de 2019, tres personas identificadas plenamente como víctimas de trata de personas, obtuvieron el Permiso de Trabajo otorgado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). Esto logro se obtuvo con la gestión de la Secretaría General en apoyo a la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA) y como parte del Plan de intervención mediato y seguimiento realizado por el Equipo Técnico Evaluador (ETE).
- El 14 de noviembre de 2019, se realizó reunión extraordinaria N° 12 de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA) donde se identificó tres víctimas en forma plena.
- El 19 de noviembre de 2019, se reunió la Comisión Técnica Legal para la validación de los Lineamientos de intercambio de información para la investigación, detección, derivación y atención de víctimas o posibles víctimas de trata de personas y actividades conexas. Se revisó el Plan Operativo Anual 2019 y se elaboró la propuesta para el 2020. Esta reunión contó con la participación de representantes del Ministerio de Trabajo (MITRADEL), el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Órgano Judicial, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Ministerio de Educación (MEDUCA), La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Ministerio Público, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), Defensoría del Pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) y Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y

Familia (SENNIAF).

- El 20 de noviembre de 2019, la Unidad de Administración de Fondos para las Víctimas de trata de Personas (UAF), realizó reunión ordinaria del mes de noviembre a fin de dar seguimiento a los acuerdos pactados en la reunión anterior y los resultados. La reunión contó con la presencia de tres miembros principales: Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y Ministerio de Seguridad Pública. Además asistieron como invitados especiales el Ministerio de Economía y Finanzas, Órgano Judicial y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Durante el desarrollo de esta reunión se revisaron los acuerdos y se establecieron los responsables del seguimiento. La representante del Ministerio de Seguridad Pública, propuso actualizar del Reglamento de Funcionamiento y la Hoja de Ruta de la Unidad de Administración de Fondos para las Víctimas.

- Se gestionó ante la Dirección General de Ingresos (DGI) el registro para gestionar las exoneraciones respectivas y recibir donaciones.
- Se realizará capacitación a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Consejo Económico Nacional, Dirección de Presupuesto Nacional, Fiscalización General de Contraloría General, Cuenta Única y Despachos Superior para sensibilizarlos en el tema de trata de personas y la labor que realiza la Comisión Nacional.

3. Eje Estratégico III. Persecución del delito

- En el año 2019, el Ministerio Público ha iniciado investigaciones en contra de 13 personas por la supuesta comisión del delito de Trata de Personas y actividades conexas, de los cuales nueve son hombres adultos y 4 mujeres adultas, a los que se le ha imputado cargos.

- Se han condenado a ocho personas por la comisión del delito de Trata de Personas y actividades conexas en la modalidad sexual. Los victimarios son dos panameños, dos asiáticos, tres venezolanos y un colombiano.
- A través de la plataforma que impulsa el Ministerio de Seguridad Pública en conjunto con Crime Stoppers <https://www.tupista.org>, se recibieron tres denuncias anónimas de posible casos de víctimas de trata de personas; de las cuales una de ellas en modalidad laboral en La Chorrera y dos denuncias de modalidad sexual en el Corregimiento de Bella Vista y en Metetí, Provincia de Darién.

4. Eje Estratégico IV. Cooperación Internacional

- Del 20 al 22 de noviembre de 2019, la Licenciada Waleska Hormechea, Secretaria General Encargada de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y Directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, el Licenciado Andrés Sánchez, Secretario General del Ministerio de Seguridad Pública y la Licenciada María Isabel Saravia, Subdirectora del Servicio Nacional de Migración, participaron en la Tercera Reunión Presencial de la Coalición Regional del año 2019, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, organizada y auspiciada por la Organización Internacional para los Migrantes (OIM), Save the Children y el Gobierno de República Dominicana.

Panamá presentó su informe de gestión de la Presidencia 2018-2019 con una ejecución alta del Plan Operativo Anual y aprobación de las Estrategias de Prevención, Estrategia de Comunicación, implementación de la Estrategia de Atención, Elaboración de la Estrategia de Movilización de Recursos como elementos puntuales en la generación de resultados importantes.

Este desenvolvimiento efectivo le permitió postularse y reelegirse en la Presidencia, dado los esfuerzos realizados en los últimos cinco meses para el impulso de la generación de productos que son el resultado de consultorías de OIM

y ECPAT y las excelentes relaciones con los países miembros y la articulación de estrategias para desarrollar las herramientas propuestas.

5. Eje Estratégico V. Implementación, seguimiento y monitoreo

- La Secretaria General de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas observa una ejecución de 85% del Plan Operativo Anual 2019 del Plan Quinquenal contra la Trata de Personas.